CORREO

Ayer mañana fondeó en puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo Reina Mercedes. Por dicho buque hemos recibido periódicos y cor-respondencias de la Madre Pátria, que alcanzan al dia 1.º de noviembre último.

Damos à continuacion el extracto de las noticias más importantes y publicamos una de las dos cartas que recibimos de nuestros corresponsales, aplazando para el próximo número hacerlo de la otra:

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Madrid, 30 de octubre de 1885.

Mi querido amigo: de regreso en la Córte, despues de una residencia de algunos meses en una de las provincias del Noroeste, deseo trazar desde esta pequeña Babilonia algunas líneas para los estimados lectores del Diario, periódico al que me unen tantos vínculos de gratitud y de cariño.

Madrid empieza á ser el Madrid animado y bullicioso de todos los otoños. Los trenes llegan à las estaciones repletos de viajeros de todos los ámbitos de la Península y de dia en dia se nota el crecimiento de la poblacion, reducida y mermada durante la estacion veraniega.

Los Círculos se pueblan de gente, el salon de conferencias del Congreso recobra su aspecto de cabildeos y de cábalas, en los teatros hormiguean los espectadores y llega el cortejo de estrenos y de novedades que mantienen viva la atencion y la curio-

sidad pública. Procuraré agrupar con método mis impresiones sobre todos los asuntos que deban conocerse é inspirar algun interés en esa provincia española, que si por la distancia está muy apartada de la Metrópoli, por el amor y por el sentimiento se halla ligada à ella con dulces é indisolubles lazos.

LA POLÍTICA.

Hay perfecta quietud en las esferas de la vida pública. Absorta la atencion del gobierno en la resolucion de problemas internacionales que es de esperar lleguen á un desenlace satisfactorio, no se vive hoy para otra cosa que para lograr que los intereses de la Nacion no sufran el más pequeño menoscabo y justo es confesar que en esa empresa patriotica, el gobierno tiene por auxiliar el pais entero, como lo han demostrado recientes acontecimientos.

Presumese que las Cortes no reanudaran sus tareas hasta fines de diciembre próximo, para cuya feche habran tenido desenface oportuno las negociaciones diplomáticas que son el asunto del dia y tiénese por seguro, salvo contingencias que suelen escapar á la prevision mas perspicua, la presentacion del actual gabinete à las Camaras en la misma forma en que está constituido. Quizá entónces se plantee la crisis dentro del mismo partido conservador, si no surgen divergencias que hagan perder à la mayoria parlamentaria la cohesion y la disciplina de que hasta aquí ha dado muestras, en cuyo caso espérase que sobrevenga un cambio general de politica por virtud del cual rija los destinos de la Nacion el partido liberal, fuertemente organizado y enriquecido con elementos tan importantes é influyentes como Martos, Montero Rios y Moret y los que siguien sus ideales.

La llegada á Madrid hace cuatro dias del señor Romero Robledo y la actitud atribuida á este hombre público en sentido de tibieza ó frialdad hacía los últimos actos del Ministerio, ha sido habilmente explotada por la prensa oposicionista que ha pretendido ver en esas circunstancias el principio de una descomposicion de la mayoria.

Estas sospechas han tomado cuerpo ante la recepcion cariñosa y entusiasta que en la estacion del Norte prepararon ai señor Romero sus adeptos, pero la verdad es que hasta la hora en que escribo, todas las apariencias se encaminan á la demostracion de que continúa reinando una armonía completa entre el antiguo ministro de la gobernacion y los indivíduos del gabinete, considerándose como probable que si aquel insiste en recabar el cargo de Presidente de la Cimara y el conde de Toreno no tiene empeño en conservarlo, pasará á la presidencia el señor Romero, reservándose al señor Conde un cargo que corresponda á los relevantes servicios prestados al partido conservador.

Si la crisis parcial es un hecho, serán los señores Cos-Gayon y Elduayen los que dejen sus carteras y acaso el señor Pidal, pasando tal vez el señor Villaverde á dirigir la gestion económica y á gobernacion el señor Conde de Toreno y premiándose con su ingreso en el Ministerio de Fomento y de Estado los méritos de algunos de los prohombres del partido que aun no han sido ministros. Todo esto es aventurado y problemático, máxime siendo tan difíciles de marcar los rumbos de nuestra política, que en pocas horas suele entrar en las fases más opuestas é imprevistas.

LOS EXPLORADORES PORTUGUESES.

Como los antiguos mártires, los exploradores de paises ignotos y salvajes en aras de la ciencia y de la civilizacion, merecen universal acatamiento. Iwens y Capello, sabios portugueses que regresan del Africa despues de penosisimo viaje en que han realizado importantes descubrimientos geográficos, han estado en Madrid, de paso para Francia y han alcanzado en esta córte la acogida más simpática y afectuosa.

En su honor se ha reunido en solemne sesion la Sociedad de Geografía y el Centro militar y para festejarlos se celebró un banquete en el teatro de la Alhambra y una funcion en nuestro primer coliseo lírico.

España no puede olvidar que gran parte de sus empresas coloniales, que tanta fama y renombre la dieron en el mundo, se realizaron con el concurso de audaces y ex-

pertos navegantes lusitanos y los inteligentes exploradores, resumen de la más alta abnegacion moderna, han recibido inequívocas pruebas de la estima en que se tienen sus servicios á la humanidad y á la

En los discursos que con ocasion de estos festejos se han celebrado, ha resplandecido una gran discrecion de parte de les oradores que hicieron uso de la palabra, consignándose el respeto á la independencia de nuestros vecinos, pero haciéndose votos por la íntima union de los intereses y el activo cambio de las relaciones intelectuales de ambos pueblos.

DIVERSAS NOTICIAS.

En el correo oficial que sale el 10 del entrante se embarca para ese Archipiélago el jefe de negociado de primera clase de esa Contaduria general de Hacienda, don Ricardo Carrasco y Moret, jefe de negociado de segunda clase que era de la Direccion general de Contribuciones, quedando en su plaza don Regino Escalera que desempeñaba aquel cargo.

Ha sido nombrado oficial quinto de la seccion pericial destinada al reconocimiento del tabaco que se envíe à la Península, en vacante producida por fallecimiento del señor Aznart, don Manuel Zaragoza, antiguo empleado cesante del aforo.

Han fallecido en la Península, el Arzo-bispo dimisionario de Manila, don Meliton Martinez y don Pedro Sañudo, promotor fiscal que fué en esas Islas.

En el nuevo reglamento de practicantes de la armada se ha creado una seccion de indígenas para el ejercicio de su profesion en ese Apostadero.

El ingeniero jefe de Obras públicas del Archipiélago filipino don Genaro Palacios no volvera por ahora a esa, pasando en breve al servicio de la Península.

En los ejercicios de oposicion que se han celebrado en el Ministerio de Ultramar para la provision de una plaza de auxiliar de la Direccion de los Registros de la propiedad y Notariado en dicho departamento, ha hecho brillantes examenes el jóven filipino señor Gomez de la Serna.

La idea de celebrar en Madrid una exposicion de productos filipinos encuentra por todas partes una adhesion expresiva.

En la tarde del 26 del que rige se reunió el Consejo de Filipinas, bajo la presidencia del ex-ministro señor Balaguer para dar cuenta de la eficaz cooperacion que al pensamiento prestaba el Ministro de Ultramar señor Conde de Tejada de Valdosera. Este ha solicitado de su compañero el de Fomento la cesion del local, donde se celebró la Exposicion de Minería, para que tenga en él lugar el

expresado certamen. La prensa peninsular unánime, es favorable à la idea de la exposicion y se aguarda que el Archipiélago responda con entusiamo. Ha sido detenido en Lóndres un sujeto que robó al general Blanco Valderrama, Se-

gundo Cabo que fué de esa Capitanía general y á otras personas, una cantidad considerable que se hace ascender à 40.000 duros. Una gran parte de esa cantidad pudo ser recobrada.

UN DESCARRILAMIENTO. Se tiene noticia en Madrid de un accidente desgraciado ocurrido cerca de Valencia de Alcantara.

El tren que iba para Lisboa descanuló á consecuencia de haber arrollado un caballo. El choque producido por el tren hizo que se hundiera el puente por donde á la sazon pasaba aquel, cayendo al rio los coches y locomotora ocurriendo la muerte violenta del fogonero y otros dos empleados de la empresa. Nueve viajeros resultaron heridos y algunos otros contusos.

De España y de Portugal salieron en seguida trenes de auxilio para socorrer al descarrilado.

LOS DUQUES DE MONTPENSIER.

Esta mañana han llegado á Madrid en el expreso de Francia, siendo recibidos en la estacion por SS. MM. los ministros y autoridades de Madrid.

Mañana probablemente saldrá para el Pardo S. M. el Rey, con objeto de pasar allí una temporada.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Se espera en breve en Madrid al Conde de Toreno, que se halla á la sazon en Astúrias y aún cuando la prensa de oposicion le presenta como molestado por las aspiraciones del señor Romero Robledo, de ocupar la presidencia de la Cámara, es lo cierto que como hombre discreto y reservado no ha podido comunicar á nadie aquel personaje el juicio que le merecen los acon-

El Imparcial dice esta mañana, que se ha formulado ya la propuesta a favor del señor Gomez de la Serna para la plaza de auxiliar de la Direccion del Registro de la propiedad y del notariado en el Ministerio de Ultramar.

Hablase de que el alcalde de Madrid senor Bosch y Fustigueras será agraciado con un título de nobleza, en recompensa de la actividad é inteligencia que desplegó para combatir la epidemia colérica.

Los últimos despachos recibidos acerca del estado de la salud pública en provincias anuncian el casi total decrecimiento y prócsimo término de la epidemia en las pocas comarcas y localidades en que aún causa algunos estragos.

En casi todas las capitales se prohibirá este año como medida higiénica de prudente precaucion la visita á los cementerios, que se considera peligrosa, estando tan recientes los escepcionales enterramientos á que ha dado lugar la epidemia.

la miseria y del hambre que en el próximo invierno aguardan á las clases menesterosas, S. M. la reina, secundada por muchas damas de la aristocracia y por el Gobernador civil, ha tenido la feliz idea de indicar la conveniencia de que se establezcan barracones, donde se instalarán cocinas económicas. Estas facilitarán á los pobres y á

Para atender en Madrid al remedio de

los obreros sin trabajo sana, nutritiva y gratuita alimentacion, de que tambien podrán disfrutar las clases poco acomodadas, me-diante el pago de 25 céntimos de peseta.

Con un dia primaveral se están celebrando hoy carreras extraordinarias (las últimas de la temporada) cuyos productos se destinan para aliviar las necesidades de los pobres. El Consejo de Ministros anunciado bajo

la presidencia de S. M. para esta mañana ha debido examinar los últimos incidentes de la negociacion diplomática pendiente y dar lectura de interesantes documentos recibidos de Roma acerca de tan preferente

Ya es casi seguro que ocupará el cargo de Arzobispo de Toledo, por insistir en abandonarlo el P. Zeferino, el cardenal Arzobispo de Santiago, señor Payá.

De teatros pocas novadades: entre las obras estrenadas, Las modistillas, La divina zarzuela, Las de Miguel Turra, El Macareno y La caricatura, logran sostenerse en los carteles.

Anteayer se puso por primera vez en escena un arreglo del francés titulado ¡Viaje redondo! en dos actos. Pasó pero su vida será efimera.

En el Real los aplausos son para Stagno y para Uetam, pero el bello sexo satisface poco. Hasta otra:—X.

Madrid, 22 de octubre. El señor Ministro de Marina ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

Aprobando el nombramiento de comandante interino de la fragata Blanca hecho á favor de don Fidel Borrajo. Destinando al apostadero de la Habana

al teniente de navío don Angel Suances. Asignando 91.955 pesetas para la compra de materiales de un cañonero de acero que se ha de construir en Ferrol.

Recomendando al comandante general de la escuadra de instruccion el ensayo de la Táctica Naval escrita por el teniente de navío don Luis Beigbeder.

-Ha sido aprobado el nombramiento de fiscal à favor del comandante del ejército de Filipinas don Manuel Scheidnagel.

-Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportacion azucarera habida en la isla de Cuba, durante la semana que terminó en 10 del actual, ascendió à 5.610,666 kilógramos de azúcar se co, que fueron cotizados á seis y medio reales la arroba del primero; y a 2.090,470 idem húmedo, que á su vez se vendieron a cinco

—Se aprobó la compra, con destino al Archipiélago de Filipinas y con cargo á su presupuesto, de un vapor de la flota del marqués de Campo y con destino al mismo apostadero un cañonero construido en Hong-

Se decidió que el gran acorazado que con destino á la escuadra de España se esta construyendo en Marsella, se donomine Pelayo.

Berlin, 21. La Dieta de Brunswick ha elegido por unanimidad para desempeñar la regencia de aquel ducado al principe Alberto de Prusia.

Atenas, 21. Los reservistas acuden en tropel animados del mayor entusiasmo á alistarse bajo las banderas del ejército griego. Del Yanni proyecta levantar un empréstito patriótico. Los representantes extranjeros harán nuevas representaciones colectivas en sentido pacífico

Madrid, 23 de octubre. Como hemos dicho ya, el gobierno ha aceptado la invitacion de la sociedad Geográfica para asistir al banquete que ha de celebrarse en honor de los exploradores portugueses, señores Capello é Ivens.

ante el gobierno helénico.

Asistirán los ministros de Fomento, Marina y Ultramar, y como probablemente el presidente del Consejo no podrá concurrir, llevará la voz del gobierno el señor Pidal. Los asistentes vestirán de uniforme ó de

frac, con condecoraciones, y el acto promete ser brillantísimo.

Las localidades del teatro se distribuirán entre los que se hallen inscritos para el

-Han empezado en la fragata Vitoria los trabajos para la instalacion de la lámpara eléctrica, construida por una casa de Barcelona. Pertenece el mencionado aparato á la clase C. T. de produccion española, teniendo 1600 lámparas Carcels de intensidad, y va movido por un motor, sistema Browtherwood. El faro mide 60 centímetros de diametro, pudiendo alcanzará 10 kilómetros, siendo facil la lectura con dicho faro a unos 5000 metros. El lente es de los llamados Magin, con su puerta divergente, que reconcentra el haz luminoso de una manera horizontal.

Mañana se verificará en el Castillo de Eu la boda de la princesa Maria de Orleans, hija del duque de Chartres, con el príncipe Valdemar. Anoche se verificó en el antiguo palacio de Demidoff, propiedad del duque, un esplendidisimo banquete en celebracion de haberse tomado los dienes los futuros esposos. Esta fiesta ha sido la más espléndida y brillante que se ha conocido desde la caida del imperio. Todos los príncipes expresamente reunidos en Paris para asistir a la bode, acudieron al banquete: son veinticuatro. El duque, deseando demostrar no obstante su antigua nobleza, que destingue à la burguesia, invitó à muchos particulares, pues à esta soirée ha acudido toda la aristocracia francesa cuyos timbres y blasones datan de muchos siglos. Los condes de París no asistieron por encontrarse en Eu para recibir á los novios y á la familia.

Los invitados eran recibidos por el duque y luego pasaban á otro salon que precedía al comedor trasformado en buffet, y de allí se subia al segundo piso, doude se hallan las habitaciones particulares del duque. En cuatro grandes mesas estaban expuestos los regalos, maravilloso conjunto de preciosi-

dades de todo género. Cada uno de los regalos contenía el nombre del que ha hecho el obsequio. La concurrencia pudo admirar, entre otros regalos, los siguientes:

Un rico medall n de brillantes conteniendo cabellos del principe Alberto, de la reina de Inglaterra: un sobremesa y candeleros de plata del príncipe Joinville; un aderezo completo guarnecido de rubies y diamantes, de una riqueza incomparable de los duques de Chartres; un largo collar adornado de záfiros y diamantes, del duque de Aumale; una estátua en bronce de Enrique IV, del duque de Pentievre; un reloj artístico de los hermanos de la novia; una pila de agua bendita, de la duquesa D'Uzes; un artístico abanico, del marqués de Beauvoir y un precioso libro de misa con las cubiertas de plata antigua, de la marquesa; una magnífica vírgen de plata, de gran tamaño, de varias amigas, y un reloj antiguo guarnecido de brillantes, jarrones de Sevres y un gran espejo con marco de plata, de la baronesa de Rotschild. Era un museo de preciosidades artísticas.

Los príncipes vestían de frac negro y el duque de Chartres y el príncipe Valdemar ostentaban la tradicional flor de azahar en el ojal. La novia lucía un preciosísimo traje.

Berlin, 22 (9 m.). Se ha publicado la segunda nota alemana fechada en Friedrichsruhe en 1.º de octubre. Se insiste en que España y Alemania llegarán á una inteligencia merced á la alta

Roma, 22 (11 m.) Asegúrase que los cardenales encuentran admisibles las razones que aduce España en la cuestion de las Carolinas.

mediacion de Su Santidad.

Paris, 22. Los birmanos han colocado varios torpedos en el rio, y construido trincheras en la frontera resueltos á oponerse a la invasion de los ingleses.

Los Debats espera que las potencias reconocerán la union búlgara.

Viena, 22 (11 n.). La circular dirigida por la Sublime Puerta á las potencias consigna la gravedad de la situacion de la Rumelia Oriental y hace constar, protestando de ella, la actitud belicosa de Servia y Grecia.

Berlin, 22 (11 n.). Se cree fundadamente que la ultima nota de Turquía convertirá la cuestion búlgara en un verdadero conflicto europeo.

Los estudiantes griegos que cursaban sus estudios en las universidades de Alemania han abandonado las aulas para correr á alistarse en el ejército helénico.

Madrid, 24 de octubre. MEMORANDUM RELATIVO A LOS DERECHOS DE SOBERANIA DE ESPAÑA EN LAS ISLAS CAROLINAS.

La resolucion del gobierno imperial de Alemania de establecer su protectorado en el archipiélago de las islas Carolinas, y la protesta hecha por el de S. M. desde el instante en que tuvo noticia del intento, le obligan à presentar, como entónces indicó, este Memorandum en defensa de sus antiguos derechos y de su nunca interrumpida posesion.

Fueron los navegantes españoles los primeros que, despues de descubierta la América, se lanzaron à través del grande Océano en busca de nuevos derroteros ha-

cia las costas del Asia.

Hernando Magailanes (portugués al servicio de España), penetrando en él por el estrecho que han conservado su nombre, llegó, tras penosa navegacion, á primeros de marzo de 1521, á las islas que llamó de las Velas Latinas ó de los Ladrones (hoy islas Marianas), pasando luego á las actuales Filipinas, que denominó de San Lázaro, en donde pereció.

Magallanes solo tocó en su viaje con isletas sin importancia del archipiélago de las Carolinas; los exploradores que le siguieron

fueron mas afortunados.

El archipiélago de las islas Carolinas, situado al Sur del de las Marianas, se halla dividido en tres grandes secciones de islas Orientales, Centrales y Occidentales ó de Palaos, en todas las cuales han hecho los españoles descubrimientos.

En 22 de agosto de 1526, Toribio Alonso de Salazar (1) descubrió la isla de San Bartolomé, llamada despues por otros navegantes españoles de Gaspar Rico, y por los indígenas Tavugui, que debe ser considerada como la primera avistada en el archipiélago general de las Carolinas en la parte NE. denominada actualmente de Marshal.

Alvaro de Saavedra, que llegó á las islas de los Ladrones en diciembre de 1527, procedente de Nueva España (Méjico), prosiguiendo su rumbo hacia las islas Filipinas, reconoció al año siguiente los grupos occidentales de Ulevi o Uluti y la isla de Yap ó Uap, que llamó islas de los Reyes, en conmemoracion de la festividad del dia 6 de enero, en que las descubrió, y bajando á tierra tomó posesion de ellas en nombre del rey de España.

El mismo año 1528 en su viaje de regreso descubrió otro grupo central habitado por hombres blancos y barbudos, que deben ser las islas de Ruk ú Hogolen. En 14 de setiembre de 1529 las de Ualam y las de Tugulo; y luego las que denominó Pintados y Buenos Jardines, que parecen ser los

Arrecifes y Orolong. Ruy Lopez y Villalobos, jefe de otra expedicion organizada tambien en Nueva España en 1542 empezó sus descubrimientos en las Carolinas por el de un pequeño archipiélago que llamó de Santisteban ó del Coral, por la abundancia con que éste se encontraba, y que parece ser el grupo más septentrional, y reconociendo luego las de Malan citadas por Saavedra, llegó en 1543 à las que dió el nombre de Arrecifes y de Malaga, que son las verdaderas Palaos, tomando igualmente posesion de ellas para

(1) Alonso de Salazar mandaha la expedicion por muerte de García Jofre de Loaisa, ocurrida pocos dias

la corona de España antes de continuar su derrota para Filipinas.

Miguel Lopez de Legaspi, nombrado go-bernador de las islas Filipinas, salió del puerto de Navidad en Nueva España, el 1.º de noviembre de 1564; y habiendo descubierto varias islas, tomó posesion en nombre del rey de España á 9 de enero de 1565, de una que llamó de los Barbudos, situada segun expresa el acta de posesion á 10° de latitud N. (la longitud no está indicada en el acta); y en 26 del mismo mes, de la llamada Guam ó Uam en el archipiélago de les Ladrones.

Pedro Fernandez de Quirós descubrió en 1595 á los 6º de latitud Norte una isla grande redonda en el grupo central al Noreste de Ualam ó Valan, que llamó de San Bartolomé, aunque anteriormente se había dado à otra el mismo nombre, que parece ser la llamada por los indígenas Bonebey y es hoy conocida por la Ascencion.

Al concluir el siglo décimo sexto, casi todas las islas principales del archipiélago de la Oceanía habían sido visitadas por naves españolas. En el siguiente, los misioneros que se establecieron en las islas de los Ladrones cambiaron este nombre por el de Marianas, en obsequio á la proteccion que les dispensaba la reina doña María Ana de Austria, mujer de Felipe IV; y habiendo el piloto Francisco Lezcano visitado en 1686 una isla grande (al parecer la de Falalet en el grupo Ulebi) que llamó Carolina por el nombre del soberano reinante en España, esta denominacion se hizo pronto extensiva

á todas las que comprende el archipiélago. La procedencia en los descubrimientos daría por sí sola á España un título legítimo de pertenencia; pero aún tiene otros de derecho positivo en qué fundarla.

Prevalecen en cada siglo ideas y tendencias especiales. En nuestros dias, considerandose que el deber principal de los gobiernos es promover el bienestar material de los pueblos, y que el comercio es uno de los ramos más importantes de la riqueza pública, se atiende con preferencia, á cuanto puede desarrollarlo, estableciéndose con este solo objeto lejanas factorías y agencias comerciales. En los siglos XV y XVI predominaban las ideas religiosas, y más que el aliciente del espíritu mercantil guiaba á los descubridores el deseo de estender entre las tribus salvajes de América y Oceanía el cristianismo y la civilizacion. Por eso hubo en aquellos tiempos monarcas que solicitaban de los Papas la legitimación de su dominio sobre las tierras descubiertas que fueran descubriéndose, y de aqui las bulas en que Nicolás V y Sixto IV adjudicaron à los reyes de Portugal todas las tierras que descubrieran desde la costa occidental de Africa hasta la India, y de aquí tambien que despues de descubierta América, Alejandro VI dispensara la misma gracia à los Reyes Católicos, señalando además una línea ó meridiano al Oeste de las islas de Cabo Verde que sirviera á los descubridores españoles y portugueses del limite y separacion para evitar conflictos si llegaban a encontrarse.

No hay que fijarse ahora en los motivos ni en el carácter de aquella intervencion pontificia; lo cierto es que los reyes de Portugal y de España dieron á sus consecuencias un valor ya puramente láico ó internacional, ajustado al tratado firmado en Tordesillas à 7 de junio de 1494, por el cual designaron tambien un meridiano (aunque distinto del señalado por la bula pontificia), que separase sus conquistas en

la América del Sur. No muchos años despues la extension dada á sus descubrimientos por españoles y portugueses hizo aplicables al hemisferio austral las reglas establecidas para el nuestro. Caminando en direccion encontrada, halláronse unos y otros en las islas Molucas en 1521, y ambos pretendieron que les correspondia como comprendidas en su demarcacion.

Era entónces muy difícil resolver el caso, porque ni se conocían bien las verdaderas dimensiones de la tierra, ni eran exactos los instrumentos astronómicos empleados para determinarlas. Hízose, pues, un tratado ó escritura provisional que se firmó en Zaragoza a 22 de abril de 1529, por el cual, calculándose que el antimeridiano correspondiente al trazado por el tratado de Tordesillas cruzaba à 297 y media leguas al Este de las Molucas, pasando por las islas de las Velas (las actuales Marianas), y la de Santo Tomé, se declaraba que esta linea habia de servir de divisoria a los descubrimientos de espanoles y portugueses en aquella parte del mundo, y que en su consecuencia la corona de España conservaría todas las islas situadas al Este de las Marianas, correspondiendo al Portugai los que se hallasen al Oeste.

Las islas Molucas se adjudicaban por un arreglo al Portugal, pero como España se habia posesionado de ellas y no se mostraba dispuesta à abandonarias gratuitamente, el rey de Portugal abonó para recobrarlas 350000 ducados, à reserva de que le fueran devueltos si al rectificarse la línea del Meridiano resultasen las islas à favor de España.

Asi que quedó esta reconocida como legítimo dueño de las islas situadas al Este del Meridiano de las Marianas por único soberano que habría podido entónces tener aigun derecho para disputarselas.

El gobierno de S. M. cita estos procedentes históricos para demostrar que la dominacion de España ha sido reconocida constantemente en aquellos mares desde la época del descubrimiento; pero en el siglo pasado vinieron à fortaleceria nuevas estipulaciones.

A pesar de las líneas astronómicas ideadas para mantenerios separados, españoles y portugueses las habían traspasado, tanto en América como en Oceanía, los portugueses extendiéndose por el interior del Brasil, y los españoles conservándose en las islas Filipinas sin atender à las reclamaciones y protestas de los primeros, á quienes correspondian por el tratado que acaba de citarse.

Para poner término a las contiendas que con este motivo se suscitaban, se estipuló el tratado general de limites de 13 de enero de 1750, en el cual, despues de declarar

derogada la bula de 1493, el tratado de Tordesilias, y la escritura de Zaragoza, se estipulaba á propósito de las islas de la Oceanía, lo siguiente:

«Art. 2.º Las islas Filipinas y sus adyacentes que posee la corona de España la perteneceran para siempre, sin embargo de cualquiera pretension que pudiera alegarse... por el tratado de Tordesillas y la escritura de Zaragoza... S. M. Fidelisima hace la mas completa renuncia de cualquier accion ó derecho que pueda tener a las referidas islas...»

Este tratado no llegó á regir por las dificultades que para el cumplimiento de algunas de sus clausulas ocurrieron en América; pero habiéndose celebrado otro nuevo en 1.º de octubre de 1777, renovóse en él la disposicion anterior redactada casi en los mismos términos; dice así: «Art. 21... S. M. fidelisima... cede á favor de S. M. católica todo el... derecho que pueda tener ó alegar al dominis de las islas Filipinas y Marianas y demás que posea en aquellas partes la corona de España, renunciando la de Portugal cualquier accion ó derecho que pueda tener ó promover por el tratado de Tordesillas de 7 de julio de 1494, y por las condiciones de la escritura celebrada en Zaragoza á 22 de abril de 1529.»

La escritura ó tratado de Zaragoza de 1529 habia puesto un límite á la dominacion colonial de Esñapa en el Pacífico, prohibiéndola pasar al Oeste del meridiano de las islas Marianas; los tratados de 1750 y 1777 eliminaron este obstáculo reconociéndola la pertenencia de las islas Filipinas, Marianas y demás; esto es, todas las situadas al Oeste

de aquel meridiano.

No eran entónces ni han sido hasta ahora necesarios otros títulos para el reconocimiento del dominio sobre un territorio: la ocupacion material y continuada no ha sido nunca requerida, y hoy mismo en los multiplicados archipiélagos esparcidos por la vasta extension de la Oceanía y en las dilatadas costas del continente en Africa y Australia existen innumerables islas y zonas enteras, en donde ni antes se ha ejercido ni actualmente se ejerce una dominacion material, sin que por esto se entienda que están abandonadas.

Pero ni aún esto puede decirse respecto de las islas Carolinas, porque aún cuando España no haya establecido en ellas guarniciones, ni una administracion regular, ha procurado civilizar à sus habitantes de la manera que esto se efectuaba en la época del descubrimiento, y como hoy mismo continúa haciéndolo en las islas Filipinas, por medio de los misioneros.

El establecimiento de una mision y la predicacion del cristianismo eran entonces actos de posicion de la soberanía, tan válidos y eficaces como las formalidades de otra espécie con que las autoridades civiles ó militares acostumbraban á consignar los suyos. Para convencerse de ello basta conocer las historias generales de descubrimientos, y las particulares de órdenes religiosas destinadas á la predicacion de infieles, especialmente as relativas á las islas

de la Oceania. Las misiones se organizaban bajo la proteccion del Gobierno de la metrópoli ó de las autoridades coloniales más próximas, que facilitaban los recursos, proporcionaban los buques, y hasta daban los soldados que habían de servirles de escolta y proteccion. La escasez de los medios y la dificultad de las comunicaciones retardaban á veces mucho tiempo el envio de las misiones; pero esta tardanza no fué nunca un motivo para poner en duda el derecho de pertenencia del territorio. Así se establecieron las misiones en las islas Marianas en 1668, más de un siglo despues de descubrimiento, segun se ha indicado, y así tambien en el primer tercio del siglo siguiente se estendieron al archipiélago de las islas Carolinas.

En 1731 el padre Jesuita Fr. Antonio Cantova al frente de una mision organizada en las islas Marianas, de que formaban parte, sirviéndola de escolta 12 soldados, desembarcó en las islas de Mog-Mog y Falalet dependientes de la de Uap ó Yap, y establecióse en ella ocupándola y comenzando sus predicaciones, hasta que misioneros y soldados fueron sacrificados por los indigenas; pero el fin desgraciado de la mision no destruye el valor de la toma de posesion, siendo accidente comun entre pueblos bárbaros que acontece lo mismo con los jefes de factorías y establecimientos co-

De este modo, en suma, habían entrado á formar parte de las posesiones de España en la Oceanía las islas Carolinas; los navegantes españoles las habían descubierto tomando posesion de ellas en su nombre: los reyes de Portugal habían cedido la parte de derecho que pudiera corresponderles; los misioneros predicando su religion representaban su autoridad y el ejercicio de su dominio; sus títulos no podian ser más legítimos, durante tres siglos ninguna nacion los habia controvertido, el trascurso del tiempo había acabado de sancionarlos. Los geógrafos de más autoridad las habian inscrito como españolas en sus libros y en sus atlás, y aún algunos las habian titulado Nuevas Filipinas, como para indicar que eran una hijuela que formaba parte integrante del grande archipiélago español.

El examen de los últimos incidentes de esta cuestion no entra en el cuadro de este documento. Dados todos estos hechos ha habido indudable error de parte del gobierno de su majestad imperial al considerar como tierras sin dueño el archipiélago de las islas Carolinas, y á disiparlo se dirige este Memorandum fundado en datos históricos seguros y en pruebas fehacientes.

Madrid 10 de setiembre de 1885. -A las cinco de esta tarde han llegado á

Madrid los exploradores portugueses señores Capello é Ivens, que venían acompañados por el director de la compañía y tres indivíduos de la sociedad Geográfica, en representacion de ésta, desde Talavera, donde se les ofreció un espléndido almuerzo.

A la llegada del tren, el señor Moret subió al coche salon en que venían y donde conversó con los célebres viajeros breves instantes. Despues pasaron al salon de espera, donde el señor Moret les presentó à las comisiones del Ateneo, Centro Militar, sociedad Geográfica y otros centros que han ido á recibir á aquellos, á más de muchas personas importantes en las artes y en las ciencias.

Los señores Capello é Ivens, despues de dichas presentaciones fueron acompañados en el coche del ministro de Portugal por éste y el consul de la misma nacion, al hotel donde se hospedan.

-Noticias recibidas de Madrid anuncian el próximo enlace de la infanta doña Eulalia con el príncipe heredero de Portugal. Este anuncio ha tenido muy buena acogida en la colonia española y lusitana.

Paris, 23. El Journal des Debats pide que el gobierno francés proteste contra la anexion de la Birmania à Inglaterra de cualquier

manera que se haga. -El Soir asegura que los ministros se ocuparon en el último consejo, de la conveniencia de expulsar de Francia á los principes, especialmente al conde de Paris y el duque de Orleans. La resolucion de este asunto ha sido aplazada. En el caso de procederse á la expulsion, es seguro que no será seguida de la confiscacion de que se ha hablado.

Dice el Telegraphe que si los principes fueren expulsados de Francia, saldrían vistiendo sus uniformes, ostentando sus condecoraciones y acompañados de sus amigos.

Se indica à Naquet para desempenar el ministerio de Comercio, y para el de Agricultura à Gaston Basille.

El gobierno ha dispuesto regresen inmediatamente á sus departamentos los prefectos que habían venido á París, suponiendo era inminente la crisis.

Madrid, 26 de octubre. Anoche le fueron administrados los sacramentos, y esta madrugada se encontraba en gravísimo estado é inminente peligro, el señor don Juan Bautista Topete.

El ilustre general, uno de nuestros marinos más gloriosos y cumplido caballero, cuenta con inmensas simpatías entre amigos y adversarios.

-Comentando las notas alemana y espanolas, publicadas estos dias, dice El Re-

«En la nota alemana, todas las argucias de Bismark, todos los sofismas con que ha pretendido adulterar el derecho de gentes: alardes de superioridad inconvenientes y displicencias de despecho, para desleir en todo el documento su novisima teoria que hace depender el derecho de soberanía del reconocimiento de las demás potencias. En suma: una teoría falsa apoyada solamente en deficiencias y descuidos de nuestros gobiernos.

En la nota española resplandece por encima de esos descuidos y deficiencias, el indiscutible derecho de España, que se funda en los más puros títulos de dominio que su heróica historia la ha legado.

Y seamos justos con el gobierno y con el señor Canovas. Al fin ha caido en la cuenta. La nota que hoy publica la Gaceta, descartando todo cumplimiento como para contestar à la sequedad de la nota de Bismark, pone tan en su punto las cosas, que recupera en parte el terreno perdido al admitir discusion sobre la legitimidad de la soberanía de España.

Nuestro gobierno trata de salir de la red en que habia procurado envolverlo el canciller aleman poniendo la ocupacion como única fuente de soberanía: - Yo no concedo importancia más que á la soberanía de hecho-viene repitiendo, con pequeñas variantes, Alemania.

-Pues con la misma razon-contesta al fin España—yo no concedo importancia más

que á la soberanía de derecho. Este es el punto culminante de la contestacion española. Esto es lo que se ha debido contestar el primer dia, con toda la fuerza y la energía de una protesta, y se hubiera ahorrado todo este complicado debate.

Para rechazar la contestacion de España no le queda á Bismark otro recurso que negar en redondo toda fuerza al derecho y dejar imperando únicamente el derecho de la fuerza.»

Lóndres, 25. Se habla con insistencia de una inte igencia entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Madagascar. En vista de la amigable actitud de Francia en esta cuestion, Inglaterra la concederá absoluta libertad de

Parece completo el acuerdo entre Inglaterra, Francia é Italia en la cuestion de Oriente. Este acuerdo servirá de contrapeso à la inteligencia de los tres emperadores, que comienza á ser insoportable.

Es inminente una batalla entre sérvios y búlgaros en las inmediaciones de Trune. -El emperador del Japon se ha mostrado muy satisfecho con la carta recibida del Papa, y ha prometido protejer los cristianos al igual que á los demas súbditos japoneses.

En breve enviará á Roma un embajador extraordinario, que llevará al Papa una expresiva carta del emperador.

Madrid, 27 de octubre. Acerca de la mediacion de Su Santidad,

dice un periódico de la manana: «Puesta la cuestion en ese punto, no es difícil inducir que el propósito del gran canciller al llevar el litigio a la mediacion del Papa, no es otro que el de buscar en su acuerdo una especie de sancion moral á esa peregrina teoría suya que pretende ampliar para el mundo lo convenido en Berlin para la costa occidental de Africa.

Porque ya resuelva el Papa en un sentido, ya en otro, si Alemania le lleva sólo la cuestion de prioridad como base de la soberanía, tratara el principe de Bismark de considerar aceptado por el único poder espiritual de la tierra, representante de la tradiccion moral de tantos siglos, el principio que busca para estatuir que los hechos recientes determinan el derecho y la soberanía anulando cuanto la humanidad hizo en toda una historia de sacrificios y de

La superioridad de carácter y la perspicacia escepcional de Su Santidad Leon XIII son prendas que nos hacen confiar en que no pasará inadvertido el peligro que envuelve este habil lazo, tendido más aun al Vaticano que á España.»

Paris, 26 (10 n.). Se asegura que Rusia propondra en la conferencia se nombre rey de Bulgaria al principe Valdemar. Se opondrán seguramente Francia, Inglaterra é Italia.

Viena, 26 (8 n.). En Constantinopla y sus inmediaciones existen 200000 hombres prontos à entrar en campaña.

Se cree inevitable una guerra entre Rusia y Turquía E 1 Basarabia se han concentrado 80000 hombres del ejército turco.

Berlin, 26 (8 n.). En Atenas hay grande escitacion. Aquí se tiene confianza en que la conferencia mantendrá la paz de Europa.

Inglaterra é Italia apoyan al principe Alejandro contra Rusia, que insiste en su des-

Madrid, 28 de octubre. Ignoramos en que datos puedan fundar algunos fusionistas su esperanza, espresada hoy en varios círculos políticos, de que antes de fin de noviembre sería llamado al poder el señor Sagasta.

Los ministeriales no daban importancia á este rumor, considerándole destituido de todo fundamento.

-En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicacion del general Antequera manifestando que los felices resultados obtenidos en los ejercicios que con los torpederos ha efectuado la escuadra en Alcudia, se deben a la inteligencia de los jefes y oficiales, y que todas las clases se interesan en la instruccion con celo recomendable.

-Ea vista de no ser posible, por atendibles razones expuestas por el gobierno francés, que los torpederos Ordoñez y Acevedo pasen al Mediterraneo por los canales del Ródano, se ha dispuesto que verifiquen el viaje en conserva desde Londres à Ferrol, haciendo escala en Cherburgo, Brest, Lorient, Rochefort y Bilbao.

-Esta tarde han salido en el expreso del Norte para París los señores Capello é Ivens. En la estacion fueron despedidos por gran número de sus admiradores y por las comisiones de la sociedad Geográfica del Ateneo, centro Militar, sociedad de Escritores y Artistas, circulo de la Union Mercantil, centro de Instruccion Comercial y otros. Entre los concurrentes vimos á los seño.

res Moret, Coello, Ferreiro, Nuñez de Arce, Aguilera (D. A.) Ortiz, ministro y cónsul de Portugal y otros muchos que no recordamos. -La sociedad Geográfica de Madrid ha

recibido por conducto del representante de Portugal en nuestra pátria el siguiente telegrama de Lisboa:

«La sociedad de geografía, la ciencia, el ejército y la marina saludan cordialmente á la pundonorosa España, y agradecen á todos, y con especialidad á la sociedad Geográfica de Madrid y á las demás corporaciones hermanadas á ella, las sinceras manifestaciones de afecto y consideracion dispensadas á los señores Capello é Ivens y al pueblo portugues, estimando tener al propio tiempo à V. E. por intérprete de nuestros sentimientos.»

-Los intrépidos exploradores portugueses, señores Capello é Ivens, han tenido la alta honra de ser recibidos en audiencia privada por el rey antes de salir de Madrid con direccien à Paris y Londres.

S. M. se enteró con suma complacencia del minucioso é interesante relato que le hicieron de su atrevido viaje los mencionados exploradores del continente de Africa, dispensándoles la más benévola acogida y prodigándoles las frases más lisonjeras y satisfactorias.

Los señores Capello é Ivens salieron altamente complacidos de audiencia tan agradable para ellos y para su país.

-El cuestionario referente à Instruccion pública y Bellas Artes que ha redactado el consejo de Filipinas con destino á la exposicion de aquel archipiélago en Madrid, que comienza diciendo ¿en que forma se halla organizada la enseñanza primaria? consta de setenta preguntas, en las que està comprendido todo cuanto puede y debe interesar en dichas islas para dar idea exacta del estado actual en que se hallan aquellas dos importantes ramos de la cultura pública, y en los que entran, los museos y bibliotecas, prensa, imprenta y librerias.

Es un acabado programa de examen en que no se ha olvidado nada.

El complementario de los aprobados ya por el consejo, respecto de agricultura, industria y comercio contiene las preguntas siguientes, de interés indudable todas ellas:

«Situacion, geografía, superficie y poblacion; clima y estaciones, montes y rios principales; provincias y distritos que tienen; organizacion administrativa, gastos é ingresos en los presupuestos generales, provinciales y municipales; establecimientos de beneficencia; estadística criminal en el último quinquenio; pesas y medidas usuales y sus equivalencias en medida oficial; movimiento de buques de altura de vapor y de vela, idem de cabotaje, precios del pasaje desde los puertos de la Península á Manila y viceversa, en todas las lineas; precio medio de flete de los artículos de primera necesidad del país ó importados de Europa; vias de comunicacion terrestres, fluviales y marítimas; telégrafos y correos con la Península é interiores; terrenos que se hallan en cultivo, y los que aun hay libres para la explotacion, con expresion de los que sean de particulares y del Estado; ganado vacuno, caballar y de cerda; aves de corral; productos del mar, tales como las perlas, el coral, las conchas; y por último, los productos volcánicos de lavas, piedras, etc.»

Paris, 27. El duque de Montpensier obsequió anoche con un expléndido banquete al personal de la embajada española en París.

El Matin publica hoy un violento artículo, de Paul de Casagnac, haciendo fatídicos augurios sobre la existencia de la república, y pronosticando su fin para cuando se hagan las próximas elecciones, en las cuales se presentara, frente a la candidatura oficial, la candidatura nacional. Acusa á los prefectos de haber escamoteado votos, calificando este hecho con las más duras é injuriosas frases, comparándoles con los más vulgares tomadores. Afirma que solo en París se ha desposeido de 50.000 votos á los candidatos conservadores.

-El Temps publica una carta de Manila en que manifiesta que los indígenas se hallan unánimes en condenar la conducta de los alemanes, demostrando la falsedad de todas las noticias propaladas por los periódicos del imperio.

Berlin, 27. La Germania asegura que el Papa ha terminado el examen de la cuestion de las Carolinas y que pronto se conocerá su opicion. Viena, 27.

El principe Alejandro ha declarado á los representantes de las potencias que abdicará en el momento que la resolucion de la conferencia contrarie las aspiraciones del pueblo búlgaro. Madrid, 31 de octubre.

Gree El Imparcial que pronto se refundiran el Circulo Fusionista y los Casinos de los señores Moret y Gonzalez Fiori. A las once de esta mañana ha marchado el Rey al Pardo, acompañado de los generales Echagüe y Blanco, el doctor Camison y el conde de Sepúlveda.

-Parece que el Papa ha encontrado docu-

mentos que prueban actos indudables de la soberanía de España en las Carolinas. -La Germania dice que está terminada

la nota papal, fallando el conflicto de las Carolinas y que pronto se entregará aquella à los representantes de las respectivas naciones. Añade que estos no han formulado protesta. Créese que los gobiernos de España y Alemania la publicarán desde luego. Telegramas del Cairo anuncian que los

árabes marchan con el intento de invadir el Bijo Egipto, y que el Gobierno manda considerables fuerzas para impedirlo.

-Los generales servios que mandan las tropas de la frontera de la Bulgaria han recibido órden de castigar toda provocacion de las avanzadas búlgaras envalentonadas por haber rehuido los servios toda colision. Se considera, por lo tanto, inminente un conflicto, puesto que segun se cree, el destacamento que resulta triunfante ocupará posiciones en territorio enemigo; siendo esto el comienzo de las hostilidades.

-Esta madrugada ha fallecido el general

-Se halla en estado gravísimo el señor -Se ha dicho que el general Quesada trata

de convertir en regimientos de línea los batallones de cazadores de Cuba, la Habana, Puerto-Rico y Manila. -El Globo dice que la incomodidad de Bis-

mark con Elduayen se funda en que este dirigió una carta á M. Grevy, agradeciéndole la estricta neutralidad observada en la cuestion de las Carolinas. -Ha llegado el conde de Toreno.

=3e ha sobreseido la causa del comandante señor J quetot, resultando herido de disparo

En la prevision de tener necesidad de movilizar las reservas, el general Quesada ha dispuesto el establecimiento de cuatro depósitos de correajes en Navarra, Cataluña, Galicia y Andalucia.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 10 de diciembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Eustaquio Ri-

poll.

De imaginaria, el comandante don Rafael Maroto.

Hospital y provisiones, pasco de enfermos núm. 1.

De orden del Exomo. Er. General Gobernador Militar,

El coronel teuiente coronel, Sargento mayor interino José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

JUEVES, Ntra. Sra. de Loreto.—Stos. Melquiades papa, Diosdado, ob. cfr.—sta. Eulalia de Mérida.vg. m.

VIERNES (Abstinencia.) Stos. Ponciano, Trason, Pretextato y cps. mrs.; Damaso papa; Sabino ob., y Da-niel, cfrs.

CRONICA

El pliego oficial traido por el vapor Reina Mercedes contiene las siguientes noticias referentes al personal de la Administracion de estas islas.

Real orden nombrando vocal del Consejo de Filipinas y de las posesiones españolas del Goifo de Guinea al contralmirante de la armada don José Montojo y Trillo.

Concediendo ingreso en la órden civil de Beneficencia á don Hilario Raimundo de Leon.

Aprobando la interinidad en el cargo de Subdirector de Administracion civil, del señor don José Centeno.

Remitiendo certificacion de cese al Ayudante de Obras públicas don Manuel Jaquela y Lopez Bago.

Autorizando á don Rodolfo Luchsinger para ejercer como vice-consul de Alemania en el puerto de Iloilo. Resolviendo una instancia sobre diferen-

cia de haberes elevada por don Francisco Petisme y don Leopoldo Ortiz y Pi. Desestimando la de don Federico Ordax Avecilla para que se rectificara su nombra-

Confirmando en el destino de médico primero de visita de naves en este puerto à favor de don Juan A. Candelas.

Ampliando a ocho meses la licencia que disfruta en la Península don Francisco Iznart y Osorio oficial segundo de la Secretaría del Gobierno general.

Concediendo prórroga de embarque hasta primero de noviembre á don Nicolas de

Aprobando el anticipo de licencia concedida á don Ricardo de Vargas Machuca. Nombrando oficial tercero de la Secretaría del Gobierno general á don Baldomero Prado y Fuentes.

Idem jefe de negociado de tercera clase, Secretario del Gobierno P. M. de Visayas à don Dionisio Lopez. Idem oficial primero de la Direccion ge-

neral de Administracion civil á don Gonzalo Fernandez Anduaga. Idem oficial primero de la Administracion general de Correos à don Ricardo Bonhiver.

Idem oficial quinto secretario del Gobierno de Joló à don Gabriel Bulla. Ampliando hasta ocho meses la licencia á don Piácido Estéban Lopez administrador

de correos de Hoilo. Aprobando el anticipo de licencia concedida á don Francisco Petisme.

Concediendo prórroga de cuatro meses á la licencia que disfruta don José Perez Maeso. Disponiendo que el auxiliar del cuerpo de Minas don Ladislao Fernandez Miranda cese en sus servicios en Uitramar con abono del pasaje de regreso.

Aprobando el anticipo de licencia á don José Costa inspector de telégrafos y el que se haya encargado de este puesto don Ramon Hermosilla. Concediendo al telegrafista primero don

Felipe Gogorza figurar en el escalafon antes que don Atanasio Dimalanta. Aprobando interinamente el nombramiento

de médico titular de Calamianes á favor de don Matias Arrieta. Aprobando el anticipo de licencia conce-

dida al ayudante de la Granja modelo de Luzon don Andrés Sanchez. Nombrando ingeniero primero del cuerpo de caminos, canales y puertos á don Magin

Pers y Pers. Ampliando hasta el 22 de noviembre el plazo de su embarque para estas islas á don Carlos Coton

Concediendo permiso de embarque para Filipinas á una mision de doce religiosos

agustinos descalzos ó recoletos. Rehabilitando en el uso de la licencia que disfruta al Presidente de Sala de esta Real Audiencía don Francisco Doreste de los Rios. Autorizando á don Juan Surrá y Rull para poder dirigirse á Filipinas por cualquier via

extranjera dentro del plazo del mes de la fecha de la Real orden que le autoriza. Declarando con derecho al abono de pasaje de regreso á la Península á doña Paula Gomez viuda de don Francisco Ramos Villa.

á don Felipe Salcines. Nombrando oficial cuarto de la seccion pericial de Aduanas para el reconocimiento del tabaco que se remita á la Península, á don Manuel Zaragoza.

Aprobando el anticipo de licencia concedida

Id. oficial segundo de la seccion de Aduana de la Administracion de Rentas y Propiedades á don Fernando Pareja y Pareja. Aprobando el anticipo de licencia cones-

dida á don Eusebio Escobar y García. Id. el anticipo de cesantía a don Ramiro Nieto oficial tercero maquinista de la casa de Moneda.

Ampliando á ocho meses la licencia que disfruta don Manuel Miranda Fernandez. Confirmando el nombramiento de oficial tercero maquinista de la casa de Moneda hecho á favor de don Manuel Earnshaw.

Aprobando la aptitud legal en que se encuentra para desempeñar el puesto de ofic al tercero de la Intendencia general de Hacienda don Francisco Quinto.

Idem el nombramiento para el Gobierno del distrito de Burias hecho á favor de don Emilio Medrano y Marcelo.

Disponiendo el embarque en el crucero Velasco del segundo capellan D. Rafael Chinchoné.

Nombrando inspector de la línea de vapores de la compañía Trasatlintica al teniente de navio don Emilio Seris Graner.

Nombrando comandante de la Estacion naval del Corregidor á don Enrique Fernan.

Además contiene el pliego oficial las si-

guientes interesantes disposiciones: Autorizando un gasto de 13004 pesos para la construccion de la cárcel pública de Camarines Norte, y otro de 17.407 para la de casa-tribunal y escuelas de ambos sexos en Tambobon.

Autorizando á los señores profesores Veterinarios del ejército para ejercer su profesion civilmente. Concediendo la ereccion de una parro-

quia en el pueblo de Dolores de la provincia de Abra. Id. id. id. en Junupag de la de Leite. Remitiendo á informe una instancia de don Manuel Sartou y Calvo, solicitando abono

de haberes devengados. Disponiendo el establecimiento de una Subdelegacion de Hacienda en el distrito de

Elevando á la categoría de coronel el Go. bierno P. M. de Cotabatto.

Declarando á doña Paula Poc con derecho á la pension anual de trescientos pesos. Idem con derecho á la de cuatrocientos pesos, á doña Rosa Morales viuda de don Pedro Iñiguez.

Id. con el de mil pesetas ádoña María Francisca Bustamante viuda de don Francisco La. Id. con el de dos mil pesetas á doña Do

minga Audrés viuda de don José del Castillo En la noche del dia siete, fué atajada en el rio de Meypajo, por cuatro indivíduos que iban en una banquilla, una banca grande cargada de arroz y tripulada por los her-

manos Auselmo y José de la Cruz. Los ladrones que iban armados con talibones y un fusil robaron lo que pudieron

dandose despues à la fuga. Avisado del hecho el Pedáneo del Arrabal de Tondo, dispuso que los cuadrilleros y municipes salieran en persecucion de los criminales, y procedió á la instruccion de las

oportunas diligencias. La fuerza de la Guardia veterana, de la subdivísion del propio arrabal, salió tambien en persecucion de los foragidos.

La secretaria del Ayuntamiento publica en

la Gaceta de ayer el siguiente anuncio: En virtud de lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Corregidor, se procederá á la medicion de los frentes de las casas y solares afectos al impuesto municipal del aluma brado público en las calles de Salazar, Benavides y Soler del arrabal de San José y las de Gaztambide y Alejandro VI del de Sampaloc, debiendo comenzar dicha medicion el viérnes 11 del actual á las cuatro y media de su tarde y continuar hasta el 12 en el primero de dichos arrabales, y el 14 y 15 en las mismas horas en el segundo.

Por el vapor-correo Rómulus que llegó ayer à nuestro puerto procedente de Hongkong, hemos recibido algunos periódicos de aquella colonia, de los cuales estractamos

los siguientes telegramas: Lóndres, 1.º de diciembre. El resultado de las elecciones hasta la fecha es de ciento setenta liberales y ciento ochenta

y dos conservadores. Las tropas inglesas han ocupado á Ava. El rey Theebaw, desea la paz.-El comandante inglés le intímida se rinda incondi-

cionalmente. Londres 2 Las tropas expedicionarias inglesas han ocupado á Mandalay sin resistencia. El Rey

Theebaw, se ha entregado á discrecion. Newchwang, 25 de noviembre. Este puerto se ha cerrado hoy. El último buque que ha zarpado de él, ha sido el aleman Activac.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro colega Manila alegre, cuyo primer número apareció el domingo último. El campo que el colega se propone cul« tivar, no deja de estar erizado de dificul« tades, por la novedad que reviste en Filipinas la semilla que se propone sembrar.

Esperamos sin embargo que manejando el arado con tino y con un barómetro tan sensible como el del P. Faura, para ponerse à cubierto de las inclemencias del tiempo, recojerá abundante cosecha.

Así se la deseamos, devolviéndole el cariñoso saludo que nos dedica. Se ha expedido certificado de libertad a favor del soldado del regimiento de Jolo

núm, 6, Francisco Calderon.

SGCB2021

Con el precedente de haberse exhibido catorce reses en la última corrida, para poder mal lidiar cuatro; y con la injustificada demora del beneficio para el Crucero, volvió á abrir sus puertas el circo taurino de Paco en la tarde del mártes 8 de los corrientes, para solemnizar la fiesta de la Purísima, patrona de España é Indias.

No tiene, pues, nada de extraño que el público escamado no llenara las localidades en el número que don Federico hubiese deseado. Sin embargo parecía que los aficionados querían darse á sí propios ó dar a la empresa un camelo de lleno, porque diseminada la concurrencia por toda la gradería, la plaza presentada animado aspecto, especialmente en la parte de sol, donde al agrupacion era más compacta.

En tales condiciones y con un galante riego de Neptuno media hora antes de comenzar la fiesta, dieron las cuatro en el palco presidencial ocupado por el simpático señor Alcalde primero, que va de dia en dia afianzando más su fama de entendido aficionado, pues trastea con habilidad, librando siempre bien, al pueblo, á la empresa y á los chicos cuando pretenden dar alguna salida en falso.

Y comienza la funcion: En el paseo se advierte que Telesforo estrena un chichirico capote azul bordado en oro, que arroja á un palco para que sirva de rodapié à una bella persona, fla nenca de pura raza aunque no haya nacido en

nuestra tierra. Tambien se nota la falta del traje canario de Galera que, con su dueño, viaja por el Sur; pero en cambio luce el Barbero trapitos nuevos color lila y negro, desentonados por faja y corbata de un verde rabioso.

Terminados los indispensables preliminares se alza el telon y aparece en escena, sin divisa alguna que acreditara su procedencia Mulato, tostado, de piés y de presencia, de regulares armas y buena intencion.

Tomó cuatro ó cinco varas de Marcial y tres del segundo de tanda, que montaban una pareja de moros de buena estampa.

El Malagueño, que por no olvidar al oficio pone su par de palitos cada tarde, colgó á Mulato dos caireles en el morrillo, pero al salir huyendo metió la cara en barro por mor sin duda del peso de la barriga. E Barbero y Posturitas cumplieron cada cua con su par correspondiente.

Telesforo prévio el speech de cajon y de sus interminables séries de pases, se dejó ir con una buena estocada hasta el puño, aunque algo baja.

Mazantini cobró el estoque y se le de volvió al mataor, y la res se entregó, satisfe cha con su racion.

Pero Malagueño que anteayer no estab de buenas le hizo levantar con el prime

Telesforo intentó un descabello sin parar al bicho, ni prepararle la cabeza, y resultó un pinchazo entre la oreja, el pescuezo y y el suelo. Intentó el segundo en iguales condiciones y hasta un tercero, que el público coreó con los instrumentos de S. Isidro.

Malagueño, de frente y á toro parado le dió otro cachetazo que le sentó, y le remató del tercero.

Música, mulillas y comentarios.

Acreditaba el segundo su nombre de Gar boso, negrito súcio, que salió liston, de poco cuerpo, pero bonito, y tambien sin mís divisa que el rejoncillo donde debiera ir amar

Tomó hasta seis puyazos de los de tanda, entrando con fuerza, pero sin intencion al pegar, y dando vueltas como un loco en derredor de los caballos.

Los de á pié quisieron colgarle tres pares pero solo lo hicieron por tiempos y mal, habiendo uno, vestido de verde, que incomodado, ó por chunga, le clavó un palito en

la barriga. El señor Presidente le llamó á su presencia, para contarle un cuento, en que figuraron las palabras: apercibido para pasar à Bilibid en la primera repeticion de tales

Telesforo remató la incompleta suerte de banderillas poniendo un par bueno.

Garboso murió á manos de Mazantini, mediante un pinchazo sin preparacion y una de buten, hasta los gavilanes, y á paso de banderilla. Pero Mazantini ha perdido aquella excelente puntería que antes tenía y la estocada del segundo toro, fué tambien algo

Malagueño despachó el cachete á la pri-

Grande, negro lustrao, veleto y no tan correton como sus antecesores, salió Cunero, que figuraba en el lugar tercero. Seguía en los almacenes de modas la escasez de cintas de seda para divisas.

El segundo de tanda, y un reserva que lucía unos descomunales calzones de piel, y á quien todo le venia ancho pues á cada dos por tres perdía el sombrero y los estribos, le administraron cuatro ó cinco dosis de hierro, en puyas de todos calibres y calidades.

Mazantini dió el quiebro en la silla con mucha limpieza y serenidad, dejando á Cunero en el morrillo dos señales de como se ponen banderillas en silla. Grandes muestras de aprobacion de los señores que ocupaban la sala.

Posturitas y el Barbero, uno medio y otro

Y mientras Telesforo preparaba los chismes de matar, la res intentó dos saltos por la puerta del toril, pero no pudiendo escapar vino á morir á manos de Torerito, de un pinchazo y una á pecho descubierto metiendo hasta los dedos, tambien algo baja. A la una, á las dos, a las tres, Moreno

Ay que Cama... Cama... Camas. tron era el cuarto, un pinto de marca mayor, que pegaba de firme, recargando contra el Reserva hasta por triplicado, así como sobre el de lo azul. Ambos le tentaron el pelo hasta cinco veces y pasó á banderillas.

la

ar.

Telesforo que no puede sufrir que nadie le eche la pata, quiso repetir el quiebro con la silla, pero despues de dar varias vueltas cargado con el taburete buscando por donde citar mejor, solo consiguió poner, en dos veces, dos medios pares, con poca limpieza en la salida.

Posturitas y el de color café, la adornaron

con par y medio más. Mazantini brindó la muerte de Camastron à dos amigos del tendido núm. 2 que le enviaron las gracias envueltas en un papel

amarillo; y sin perder mucho tiempo en pases se tiró á fondo con una de cuerpo entero pues el estoque no asomaba más que

El bicho se defendia de la muerte dando la cabeza. coces á diestra y siniestra, pero al fin inclinó la cerviz ante el Malagueño que des-

pachó en dos tiempos. Era todavia temprano y aunque la corrida no había dejado que desear, el público, en desquite de los catorce de la tarde anterior, empezó á pedir jotro toro! El galante Presidente consultó por telégrafo las intenciones de la empresa y cuando aún no estaban terminadas las negociaciones, vimos salir los ginetes á ocupar los puestos de honor, y abrirse el chiquero para dar paso al de gracia: negrito, vivo y querencioso arremetió al penco de Marcial levantándole en peso, no sin recibir el oportuno castigo.

Por segunda vez se puso Marcial en suerte y por segunda vez zozobraron montura y caballero, dando éste una soberbia talegada encima del negrito que hizo por él con mala intencion. Mazantini y Telesforo sacaron al cornúpeto y montando de nuevo Marcial, caliente con el revolcon, brindó al público una nueva vara y puso hasta tres seguidas en los mismos medios, aguantando con fé y sin dejarse tocar al jaco.

El de lo azul puso tambien otros tres puyazos, en los intermedios, volviendo la grupa tan luego estaba en suerte y dejando la parte posterior de su cabalgadura expuesta á las caricias del negrito.

Mazantini le adornó el morrillo con cuatro palitos y Posturitas intentó ponerie dos citándole á media legua.

El Barbero quiso pedir la alternativa, pero unes caballeros del núm. 1, quisieron que se le diese á otro muchacho y entrambos quedaron iguales: el bondadoso Presidente no quiso firmar altas para el hospital.

Telesforo despachó la comision con dos pinchazos y una por todo lo alto, despues de varias colecciones de pases. El de Málaga puso fin á la fiesta con el

último cachete.

Resúmen: buen ganado; la gente trabajando con cariño, los matadores muy bien; la Presidencia, como siempre que está en manos del señor E izalde, acertada, complaciente y en su terreno sin cejar un punto. El público satisfecho... hasta de sí mismo.

La corrida del mártes ha sido una verdadera funcion de desagravios por los pasados yerros. Esperemos que la del domingo próximo á beneficio del Crucero no le irá à la zaga, pues el ganado dicennos que está escogido á la par que el del martes y que será aún mejor.-PP.

M. Cleveland, presidente de la república de los Estados Unidos, ha recibido últimamente la visita de un negro, de ciento veinticinco años, que ha conocido personalmente á todos los presidentes que ha babido en los Estados-Unidos, desde Washington hasta la fecha.

En la noche del sábado tuvo lugar en el teatro Filipino el beneficio de Mme. Helene Deschamps, que anunciado para el dia 25 del pasado, hubo de diferirse con motivo del luto nacional.

Nuestro compatriota el señor L'anos se había prestado galantemente á tomar parte en los trabajos de la compañía francesa, y resultaba por tanto la novedad de la noche. Constituían el programa de esta velada,

por el órden en que se presentaron, el vaudeville titulado Madame atend monsieur, un intermedio de tres cancioncitas, y la comedia Le serment d'Horace.

Es la primer obrita un precioso monólogo magistralmenta ejecutado por la beneficiada, pues las demás figuras solo dicen cuatro palabras para redondear el cuadro.

Constituye la base ó argumento de la obra, la infidelidad de un señor comisionista que excatima á su señora esposa la mayor parte de sus caprichos y aún de ciertos gastos necesarios, bajo el pretexto de necesitar hacer economías, y mientras mantiene un piso amueblado para una jóven Catalina, en cuyo pido se refugia ciertas horas del dia y de la noche, pretestando à su esposa grandes ocupaciones mercantiles. La esposa descubre la intriga y sobornando

á la portera se presenta en el nido de los amantes donde su esposo espera la llegada de la otra, y al descubrir á su esposa se esconde trás un portier dispuesto á no salir. Ella se lamenta de la infidelidad de los señores casados, mientras las pobres mugeres resisten à las tentaciones de mil seductores que les salen al paso. Suspira con tal motivo la agraviada esposa por el amor que un dependiente de su marido, buen mozo, guapo y tímido la profesa, y que descubrió por haberle sorprendido un dia haciéndola versos en vez de pasar asientos á sus libros; y expresa sus sentimientos en términos tan entusiastas que hacen temblar

el portier trás el que se esconde el marido. Registrando despues un gabinete ó dormitorio, encuentra una falda de señora y un chaqué de su esposo y tomándolos cual si agarrara á sus dueños por el cuello, exclama con satisfaccion:

-Ya los tengo, helos aquí: ella y él, él y ella.—Despues les dirige à uno y otro una larga série de apóstrofes y reconvenciones concluyendo por arrojarlos en un sofá.

Toma enseguida las tenazas de la chimenea esperando ver entrar de un momento á otro á su marido, y darle con ellas una soberana paliza; pero acierta á entrar equivocadamente un vecino de otro piso, que se encuentra con los golpes destinados al comisionista, y aun se retira pidiendo mil per-

El enredo termina por un imprudente estornudo del oculto marido que descubierto en su escondite no tiene mas remedio que entonar el mea culpa y trasladar por si mismo al hogar legitimo, un collar y otras preciosidades y muebles que la esposa recoje del salon en que se encuentran.

La obrita rebosa de chistes y gracias y la señora Deschamps le declamó de una manera acabadisima.

Nuestros placemes á la beneficiada, por el triunfo alcanzado.

Le serment d'Horace es una comedia tambien altamente graciosa, en que Rafael Llanos probó cuanta es su aficion al teatro, presentandose con desembarazo, á pesar de las dificultades de pronunciacion inherentes à todo estraño, en un idioma que no es el propio, y llenando su cometido con bastante

aceptacion del público. La trama está basada en la presentacion en casa de una viudita americana que vive en Paris con su cuñado, de un señor Horace

Gerard, aburrido con su fortuna y con la vida monótona de hacer diariamente lo mismo, oir en el boulevard todas las mananas y todas las tardes las mismas frases los mismos saludos de sus numerosos amigos.

Un dia se encuentra este señor el librito de memorias de un comerciante que hace la corte á la viudita, y para distraer su aburrimiento jura hacer por si mismo cuanto la carterita indica había de hacer al dia siguiente su propietario. Cumpliendo estos preceptos se presenta el señor Gerard en casa de la viuda y la pide su mano, pero halla difícil cumplir otro de los apuntes, que es arrimar un puntapié al cuñado de la interesada, que tiene un carácter fuerte y áspero hasta el estremo.

Esta situacion da lugar á escenas sumamente cómicas que interpretaron con el mayor lujo de detalles los señores Deschamps, secundados por el señor Llanos y por la señorita Blainville en su corto papel.

En las canciones sueltas obtuvieron tambien aplausos los artistas franceses, teniendo que repetir parte de las que ejecutaron los señores Deschamps, á instancias del público.

El sabado próximo dará su beneficio el señor Deschamps, que es probable segun ciertos rumores, haga en Manila una prócsima campaña reforzando su trouppe con nuevos elementos.

Anteayer con motivo de la festividad de la Purisima Concepcion de María Santísima, se verificó una solemne funcion religiosa en el templo de San Francisco, en el que la Comunidad de Religiosos de esta órden, viene celebrando la novena que anualmente dedica á la excelsa Patrona de España.

Con tal motivo, fué inmenso el número de fieles que acudieron á la citada iglesia que se hallaba profusa y elegantemente decorada.

El vapor Rómulus, que llegó anteayer de Hong-kong, trajo de pasajeros á don Jaime Macleod, con un criado.

En el vapor Reina Mercedes, que llegó ayer de Inglaterra y España, vinieron de pasajeros, don Alberto Hacklin, maquinista; don Luis Suances, alférez de infantería de Marina; José Criado, sargento segundo de infantería de Marina; don Juan Padin, empleado; don Benito Lopez; don José Lopez; don José Romero, guarda almacen; don Carlos Cenoi, empleado; don Eladio Ulloa, contador de navío; don Guillermo Sityar, contador de navío; don Cárlos Zarandieta, comerciante; don Enrique Bordenave, piloto; don Bernardo Toribio, comerciante; don Manuel Delgado, comerciante; don Abelardo de Labra, teniente de infantería de Marina; Alejandro Perez, sargento de infantería de marina; don Fernando Poblaciones, teniente de infantería de Marina; don Miguel Peña, médico segundo de la Armada; Excmo. Sr. D. Autonio Izquierdo, presidente de esta Audiencia; don Marcelino Sala, oficial segundo del Gobierno civil; don Manuel Ahumada, comisario de guerra; don Marcelino Manteca, juez de primera instancia; don Ricardo Carrasco, jefe de negociado de la Contaduría de Hacienda; don Juan Martinez, farmacéutico, señora y dos hijos; doña Pilar Alonso, esposa del T. C. señor Navarro; don Nicasio Parsero, promotor fiscal; don Antonio Roa, farmaceútico primero de Sanidad Militar; don Francisco Moreno, comisario de guerra; don Anastasio Perez, oficial tercero de Hacienda; don Eduardo Aules, comerciante, señora y dos hijes; don Francisco P. de Suñy, comerciante; don Eduardo Castañé, señora é hijos; don Pedro Valdivia; don Gregorio Gorostiaga; don José A. Orgánica; don Manuel Sartou; don German Folgueras; don Juan Garcia, médico y señora; don Francisco Guilera; don José Veda; RR. PP. Miguel Azagra, Antonio Diago Manuel M. Gomez, Gregorio Artin, Santos Ramirez, Bernardino Saralegui, Toribio Perez, Tiburcio Fernandez, Eugenio Gil, Gregorio Gil, Claudio Argota, Gregorio Paredes, misioneros; don Federico Izquierdo, estudiante; doña Teresa de la Fuente; doña Josefa Castaño: doña Dolores Iglesias; doña Luisa Erenot, dona Guillerma Acto, Francisca García Antonia Fergliaroli y Petra García, criadas, Antonio Mateo, Angel Gonzalez, Segundo Diaz y Jnan Rada, sargentos segundos de Artillería, y 17 cabos de ejárcito.

Anteayer celebró la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepcion de María, revistiendo la mayor suntuosidad la funcion religiosa que tuvo lugar en la Basílica de esta capital, á la que asistió acompañado de dos capitulares, el Exemo. é Ilmo. Senor Arzobispo, ocupando su sitial en el presbiterio. Ofició el señor Dean auxiliado por dos señores Canónigos, y se cantó una preciosa misa de Jimeno que fué hábilmente interpretada por la capilla de la catedral.

Despues del Evangelio ocupó el púlpito el señor Magistral don Faustino Sanchez de Luna, distinguidísimo orador sagrado, y pronunció un notable sermon alusivo a la festividad que se celebraba.

El canónigo señor Luna, salpicó de bellísimas imagenes todo su discurso, lleno de notables conceptos. La corporacion Municipal, bajo la presi-

dencia del señor Alcalde de primera eleccion, asistió á tan solemne flesta. El templo lucía profusa iluminacion y sus

naves estaban invadidas por multitud de fieles.

Por la tarde dió principio el tríduo que se celebra en la Santa Iglesia catedral eu honor á la festividad de la Inmaculada, siendo sacada del templo en lucida procesion la imágen de María Santísima.

El cortejo, presidido por el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Arzobispo y Cabildo catedral, recorrió las calles de Palacio, Real

Al entrar la procesion en el templo, se encendió frente al pórtico de una de las puertas laterales bonita palma de fuegos de artificio.

Ha sido nombrado comandante P. M. del distrito de Tiagan, enclavado en la provirca cia de Lepanto, el capitan graduado, teniente, don Luis Salazar del Valle, auxiliar de la Subinspeccion de las armas generales.

La Estacion central de Telégrafos nos remitió ayer el siguiente conocimiento: «Manila de Vaqueros—11 horas 18 minu-

tos noche-ayer fuerte temblor oscilatorio de N. á S: 10 segundos de duracion; mucha intensidad acompañado de ruido subterráneo;»

En el vapor Reina Mercedes, ha llegado una mision de PP. Recoletos, compuesta de doce religiosos, que fué recibida a bordo por algunos religiosos de la propia órden.

Al llegar la mision al convento, era esperada por toda la comunidad en la puerta de su iglesia y lanzándose las campanas á vuelo entró en el templo toda la corporacion para entonar un solemne Te-Deum en accion de gracias por el feliz arribo de sus compañeros de hábito á estas islas.

Con el número XI, de la Revista del Ejército y Armada y de Filipinas, se ha repartido á sus suscritores un pequeño folleto, en el que, bajo el título de Un hecho distinguido, se dedica un expresivo recuerdo á los Guardias civiles del primer tercio, German Galafon Domingo Pablo, y Candido Sanchez, que el 14 de setiembre último, realizaron un hecho heróico, en funciones de su instituto, en el pueblo de Pangil, de la provincia de la Laguna, acerca del cual, yá dimos á nuestros lectores oportunamente minuciosos detalles.

El folleto á que aludimos, contiene despues de una sentida y entusiasta alocucion, al instituto de la Guardia civil, del Excelentísimo Sr. General subinspector del mismo, don Emilio de Molins, el relato sucinto de tan importante servicio, terminando con la biografía y el retrato de los tres valerosos guardias que lo realizaron, hablándose además el texto en castellano, traducido á los dialectos Tagalog y Bisayas, á fin de que su lectura pueda divulgarse entre las clases indígenas de este ejército, á las que no dudamos servira de estímulo la noble conducta de sus compañeros.

Se ha expedido pasaporte á favor del teniente del cuerpo de Carabineros don Evaristo Perez de Castro, con objeto de que pueda pasar à la provincia de Ilocos Sur, en comision del servicio.

Por el vapor-correo Salvadora, que saldra de este puerto para Singapore el 13 del actual á las nueve de su mañana, la Administracion central de Correos remitirá la correspondencia oficial y particular, que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos, se admitirán el dia 12 del actual desde las nueve hasta las doce de la mañana, desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde y desde las nueve y media hasta las once de la noche, y en el dia 13 desde las seis hasta las siete de la mañana estando abierta la reja para la demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis hasta las siete de la mañana en el dia de su salida.

Ha sido nombrado secretario de un expediente, el alférez del regimiento de España núm. 1, don Antonio Lopez Cedenilla.

La secretaria del Gobierno general llama para enterarles de un asunto que les concierne, à don José Concepcion, don Buenaventura Marcilla, don Cornelio Encarnacion, don Eurique Navarro y Lopez, don Eloy Jimenez Echavarria, don Tomas Oglive, don Anastasio Cornelio, don Domingo Colingo, don Dimas Naval, don Harry Kippins, y don Enrique Gruppe.

Se ha resuelto por la Capitanía general que las clases de tropas europeas de este ejército, no puedan contraer matrimonio, interín se hallan cumpliendo en las filas su compromiso obligatorio.

Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita dei número XI de nuestro apreciable eolega la Revista del ejército y Armada de Filipinas; cuyo interesante sumario nos complacemos en insertar á continuacion:

«Apuntes» críticos sobre las grandes guerras europeas contemporaneas, por *** (continuacion). - «Lijeros apuntes» referentes al Archipiélago filipino, por Fr. Juan de Torquemada, (continuacion.) - «Memoria» elevada al Exemo. Sr. Ministro de la Guerra, por la Comision del Concurso Central del tiro en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 21 de setiembre de 1881, (conclusion). - «Memoria» sobre el litoral y la frontera Sur de la Alemania, escrita por el capitan de infanteria agregado al E. M. del ejército belga M. L. de Sacher, traducida para la Revista por el teniente de infantería don José Jareño Escudero, (conclusion)-«Los ejércitos modernos,» por varios Jefes y oficiales del ejército de Filipinas, (continuacion.)—«Crónica» militar extranjera.

Segun telegrama que ha recibido la casa consignataria, el vapor-correo Isla de Luzon, que salió de este puerto el 1.º de noviembre último, llegó sin novedad al de Barcelona, el dia 5 del presente mes.

Las aprehensiones hechas el lúnes y mártes últimos, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron los siguientes. Por jugar á los dados en el Malecon del

Sur. , Por haber asaltado una casa de la calzada de San Sebastian. . . 1 Por infracciones á bandos . . . 16 Por estorbar el tránsito público. . . Por estar mandado capturar . . . Por andar por la calle á deshoras de la noche. Por indocumentado Por jugar á la tanga Por riña y escándalo 3 Por andar sin camisa por la calle. 1 Por haber maltratado de obra á un chi-Por jugar al gallo clandestinamente.

DE CASA Y DE FUERA.

En la prevencion: El inspector à un detenido.

-Tiene V. los antecedentes más deplorables: en un mes ha sido V. detenido siete veces por hurto ó borrachera.

-Señor inspector, no me negará V. que eso me houra: yo soy hombre consecuente yo no estoy variando todos los días, como hacen los políticos.

Por amor al arte: La señora X... había mandado disecar un loro y fué à quejarse al artista de que no había quedado contenta porque al animal se le caian las plumas.

-Lo creo, señora-contestó el disecador-

he llegado hasta tal punto á la perfeccion

en mi arte, y diseco las aves con tanta naturalidad, que mudan como si estuvieran

En un juicio oral: **

-Acusado: no es esta la primera ni la segunda vez que comparece V. ante el tribunat por haber robado á su principal. ¿Qué cargo ejercía V. en la casa de comercio donde sirvió antes?

-Persona de confianza, señ r presidente.

Cuando nombraron arzobispo á Cisneros, un labrador de Torrelaguna solía deciridándose importancia:

-¡Qué fortuna para él y qué gloria para mí que he sido su maestro!

-¿Paes qué podías enseñarle si no sabes leer ni escribir?—le preguntó el cura. -Le enseñé à silbar.

Llevaban á ahorcar a un gitano montado en un borrico y como el verdugo tratara de avivar el paso de la cabalgadura, dijo el reo con mal humor: -Compare, no arree osté el burro, que

no vamos à ninguna boda. -Mire V., doctor; la incomodidad la siento en el estómago. Anoche, antes de acostarme, me bebi tres vasos de agua.

-Pues se le ha empachado á V. -¿El agua? Yo no sabia que causaba empachos.

-Vaya si los causa. ¡No tiene V. más que ver á los ahogados!.

CAMPANA CELEBRE

La campana del teatro Francés que suena en las representaciones que exigen su concurso, es una de las que dieron en 1572 la señal de la noche de San Bartolomé. La parroquia de San German poseía tres campanas de distinto calibre, que contes. taron à la del palacio inmediato.

En 1793 se decretó su venta, y el fundidor Flaubon las compró, cediendo la mas pequeña á los cómicos para la primera ropresentacion del drama de Alejandro Duval, intitulado Eduardo en Escocia.

Desde entónces permanece esta campana en la guardarropia de la Comedia francesa.

En casa de un fotógrafo: -Vengo à ver si puede V. hacer el retrato de mi tio.

-¿Donde esta? -En la Patriarcal. Se murió hace dos años. -Pues entónces...

-Es que tengo aquí su cédula de vecindad con las señas personales. Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1878. Sres. Lauman y Kemp, Nueva York.— uy señores mios: El que suscribe, lleno de agadecimiento por los magnificos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que Vds. preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago. Y despues de haber agotado todo recurse, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de «Zarzaparrilla de Bristol,» y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, à 21 de agosto de 1578.

Jorge Iramaain. Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, de 21

Jorge Iramaain.

Núm. 46. El Sedlitz Chanteau i: este purgativo refrigerante y depurativo, es una sai neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta par combatir al «Estrenimiento del Vientre.» Su uso diario es principalmente útir à los Gotosos, à los rienmaticos y à las personas que tengan temperamentos saguineos ó biliosos, prenispuestas à las congestiones cerebiales, à los vestigos, à las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas de

embarazos gastricos, etc. El Sr. Charteaud, Farmaceútico. Comendador de la Orden de Isabel la Católica, «es el único preparado de los Medicamentos dosimetricos del Dr. Burggraeve» que, por su buen éxito, han adquirido una fama uni-

Desconfiese de la peligrosas «Falsificaciones» del Sedlitz Chateaud y de los Medicamentos dosimétricos.



D. E. P.

LA SEÑORA. D.ª MICAELA ECHAUZ É INDAVEREN DE LORENZO

falleció en Joló el 18 de Noviembre 1885 á la edad de 32 años.

Su esposo don Francisco é hijos presentes, madre y hermanos, tios y primos, en Epaña, suplican a sus amigos se sirvan encomendaria a Dies en sus oraciones a cuyo singular favor le estarán agradecidos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1885.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Sinçapure, vapor-correo (Reyna Mercedes," en 6 dias con 3000 toneladas de carga general: á la Compañía general de Tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE. ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor satangas, en 8 noras con 80 toneladas de carga general: á Francisco L. Rojas.

De Laguimanoc, goleta «Ntra. Sra. de la Luz,» en 3 dias con 25 toneladas de maderas: a Doroteo Inocencio, De Bojo, berg-gia, «Lauria,» en 3 dias con 100 toneladas de maderas: à Muñoz Hermanos y Sobrinos. De Agno, paneo «Sta. Catalina,» en 13 dias con 25 toneladas de varios efectos: à la órden.

De Lucena, panco «Sta. Catalina,» en 13 dias con 24 toneladas de varios efectos: à Faustino Villarruel.

De Sual, pailebot «Montesoro,» en 5 dias con 1001 piços de zucar: à federico Cosequien.

De Bauan Union, panco «Esperanza,» en 12 dias con 60 toneladas de sibucao: à famon Mortera.

SALIDAS DE CABOTAGE Para Looc, philebot «S. Rafael,» su arraez Hermó-Para Capiz, vapor «Bacolod,» su capitan don Fran-Para Laguimanoc berg-gta. «Carpetano,» su capitan don Juan Cruz.

Para Tagugan y S. Jacinto, berg-gta. «Rogaciano,» su patron Tomás Caliso.

Almanaque

1886.

Precio 6 cuartos.

Se halla de venta en la Imprenta de RA-MIREZ y GIRAUDIER, Magalianes, núm. 3, en la Tercena y Kioscos de la Capital, y en provincias en las corresponsalias del Diario,

BUQUES

VAPOR-CORREO SALVADORA. siete y media de su noche, si el Saldrá para Singapore, el do-mingo 13 à las nueve de la ma-nana.

ana.
Admite carga y pasaje
J. Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SIHP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA. Trasfiere su salida para Hong-Kong y Emuy, al viérnes 11 del actual à las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el sábado 12 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á Peele. Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Cebú, el juéves 10 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR ORDONEZ. del actual. Admite carga y pasaje
N. Font.

PARA PASACAO, SORSOGON, GU-BAT Y LEGASPI.
Saldra el vapor Antonio Muñoz,

el sábado 12 del actual. Para carga y pasaje Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para su viaje impar Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Ba-labac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 16 del corriente, retornando para los mismos puntos.

José Reyes. PARA CEBU Y DUMAGUETE. El vapor Remus, serà despa-

de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase à Macleod y C.ª

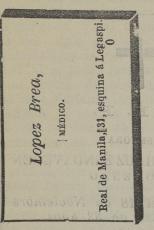
PARA ILOILO.

dicho punto el sábado 12 del ac- darán razon. tual à las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acidase á Macleod y Comp.

AVISOS

Habiendo de ena genarse por el Cuerpo de Carabide Dungon y Batitinan, forrado con planchas de cobre y en buenas el entresuelo de la casa núm. 3, condiciones, se hace público para que el que desee adquirir e pueda hacer proposiciones al Jefe del Cuerpo hasta el dia diez del mes de diciembre y durante ese tiempo

podra verse en el pantalan de los Juan Lopez.



MARTILLO DE FEDERICO CALERO. 17—Escolta—17.

ENTRADA POR EL PASAJE. Por providencia del Juzgado del distrito de Intramurcs, fecha 7 del actual, venderé en pública subasta, los bienes embargados al chino Emilio Rojas Si-Chingco, consis-tente en una casa de materiales fuertes con el solar donde se halla del pueblo de Pandacan, sobre el Moraga, num. 2, daran razon. 3 tipo de pfs. 1.234, un camarin de tabla y techo de hierro galvanizado con un solar redituario en la calle Nueva de la Ermita, núm. 2, sobre el tipo de pfs. 55, más una carromata y un caballo sobre el tipo de pfs. 20.

La subasta tendrá lugar con intervencion del actuario, en este establecimiento, Escolta, entrada por el «Pass je de la Paz» núm. 14, Isla del Romero, núm. 52, se ary 16 en los dias 9, 10 y 11 del rienda con ó sin los bajos: razon mes de diciembre, advirtiendo que Malacañang, 81. Mvd en los dos primeros dias se admiten posturas y se rematará en el mejor postor el dia ultimo o de elegantes voces, de alquiler, por sea el dia 11 à las doce en punto dias y meses, 1.º calle de canto de su manana. 29,8,9,10,11 F. Calero.

D. TOMAS ALCANTARA. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA. Ofrece al público sus ser-

8. Francisco, n.º 1, intramuros.

Pérdida.

Se darán las gracias ó una gratificacion à la persona que entregue en la calle Real de intramuros, núm. 3, una pulsera de oro, lisa, perdida en el trayecto de dicha casa, al oratorio muy poco; en la calle de Cabildo, calle de Cabildo, núm. 5, darán

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El viérnes 11 del actual à las tuen ajuar de casa compuesto de camas, aparadores para ropa y plateros, sillas, sofas y butacas de narra, tocador con tablero de marmol, consolas con id. de id., lámparas, mesitas de noche con marmol, una buena mesa de co-

gadores, estantes para tienda, ti-najas grandes y otros muchos Genato y Comp.

medor, elastica, cuadros, reloj de

Federico G. Zoboli ABOGADO. San Vicente, 21, entresuelo, Bi-

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
El juéves 10 del actual á las diez de su mañana, venderemos en al-Saldrá para Iloilo, el sábado 12 moneda sin reserva, en nuestro establecimiento, sombreros de fieltro, calderos de hierro diferentes cabidas, cajitas de pasas, cajas de coñac, id. vinos, latas frutas en almibar, calcetines, clavitos de hierro, ojetes y ganchitos para cal-zado, pieles de becerro, piezas tul, frascos agua colonia y de azahar, tanque de hierro, tijeras, 25 cajas de accido sulfárico, guarniciones de Europa para uno y dos caba-llos y otros muchos efectos.

SEEBBERVOSA

Genato y Comp.

En 35 pesos men-El vapor Remus, serà despa-chado para dichos puntos, el se-bado 12 del actual à las cuatro de la tarda. 0

se alquila la casa núm. 17, de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de El vapor Butuan, saldrá para hierro; en la del Beaterio, núm. 12,

> be alquila la espaciosa casa núm. 36, de la calle de Magallanes (intramuros) à propósito para oficinas de correos u otra cualquier dependencia ò fonda; daran razon en la porteria de Recoletos.

una espaciosa bodega, con puerta al estero; en la calle de Jólo, n.º 53. se alquila en Santamesa, con jardin, cochera,

ce aiquila

cocina y entrada independiente; daran razon Alix, num. 100. 1 se aiquia la casa núm. 1, segunda calle de

San José, Trozo; las llaves, Lulumbayan, 70. De aiquila la espaciosa casa núm. 103, de la calle Real de Sampaloc. Darán

razon en la núm. 50, de la misma.

En pfs. 25 al mes, se alquila la casa núm. 11, Quiapo, calle de Barbosa; daran razon, Magallanes, núm. 2.

Por 32 pesos al mes, se alquila la casa num. 2, de la Isla del Romero; daran razon, san Sebastian, núm. 39.

Se alquilan Las casas B. F. y G., en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardin y cubierta de hierro con revestimiento de fieltro por debajo para preservar del calor. Daran razon en la Plaza del Pa-

dre Moraga, num. 2. se alquilan Parte de la casa núm. 39, en la caile de San Fernando. Dos grandes bodegas debajo de edificada en el barrio de Beata dicha casa; en la Piaza del Padre

> Se alquila La casa núm. 23, en la calle Real (intramuros.) Daran razon en la Plaza del Padre Moraga, num. 2.

buena casa à orilla del Pasig, calle de Orozco,

Flanos, Cristo, num. 77.

CARROS FUNEBRES. Se alquilan desde 12 reales uno hasta de pfs. 40 de lujo.

desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitorena, Escolta, núm. 30.

COMPRAS Y VENTAS

Por cien pesos se da un carrueje, que ha rodado chada, con dos faroles; en la casa

ESCOLTA 17, MANILA

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

[Establecida en 1832.] ZARZAPARRILLA



EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Unico Ferruginoso admitida en los Bospitales de Darabe Qurel

Con Per Ferrugiroso. esta preparación es superior à todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de francia y del estrangero y se la prescribe Sangre taks como la Clorosis, Orlemia, Eisis, Bronquitis, Caringitis, Eos, Catarros pulmonares, y en las enfer-medades de la Vejiga y de las vias urinarias.

Surabe Durel es suportado por todos los estomagos onas delicados; es el unico firm ginoso que tiene la ventara. de no causar ninguna cons Deposito en la botica sel Boulevard Denais 7. en Paris.





para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ y Ca MANILA

DE TANDUAY. Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 à 40 grades Cartier. Anisado id. de varios grados.

INCHAUSTI Y C.

Pianos y

armoniums Se venden a precios reducidos ada en la calle de Jolo, núm. 17, altos

Ganga Se venden por 50 pesos, una carromata con dos caballos, enganACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS queño material.

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico GASTRALGIAS-FIEBRES-CLOROSIS-ANEMIA EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en Paris

Depositario en Manila : Jacobo ZOBEL.

20 Años de exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor



PARIS

CUYA BASE OS 12 BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilità el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

CONDENSADA NESTLE Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas

sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace à la Escuadra al egército y à los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares à quienes da una leche agradable, naturál y saludable. Exigir la Firma : HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS



la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS 1a DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia à los demás medicamentos semejantes. DEPÓSITO GENERÁL :

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES Solution dol Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar

los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallàda. Exijase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

MANILA .- ILOILO.

Con motivo de haberse trasladado dicho establecimiento á la nueva y ámplia casa de la ESCOLTA, NUM. 8, (frente al local que ocupaba anteriormente) verificandolo en condiciones más ventajosas y dignas para las personas que nos favorecen, hemos aumentado considerablemente los artículos de los distintos ramos de nuestro tráfico, con remesas de Paris, Viena y otros H centros productores que figuran en primera línea por la novedad, buen gusto y economía.—Llamamos sobre todo, la atención general del pú-

blico hácia el inmenso surtido que hemos recibido últimamente de ALHAJAS

en oro, con brillantes y otras piedras preciosas, y sin ellas.

RELOJES DE TODAS CLASES Y MUY VARIA-DOS PRECIOS.

ESCOLTA

REAL, 37.-MANILA

Vinos Jerez y manzanilla de la en mi carroceria San Marcelino, acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas lesas, una tartanita y un car-Grandes rebajas al por mayor. Unicos importadores.

CASTILLO HERMANOS.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien cuas; son las estampas relijiosas, conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus que en inuumerables clases se han sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantia, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras espedidas por un Banco, contra otro Banco.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion intantánea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia.) RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los

primeros premios (18.)
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.
MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

Resultado

4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pe-

El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terra-plenes, minas y canteras, ladrillerias, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el tras-

porte de viajeros y para el servicio de la Artilleria. Ferro carriles industriales y económicos á establecer en los

costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas. Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos os informes y encargos de compra.

Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construccion y ediciones musicales y accesorios de todas clases.

VIDAL Y COMP -MANILA.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

		DE VIEW							
4.a	Isabela	corriente	de	1883,	el	quintales	á	\$	7'50
~ -))			id.,		"))			3'50
5.4))))	de	1884,))	>>))))	5'00
4.2	Cagayan))))))	6'50
5.ª	"					»))))	3'00
5.ª))			1884,		. »))))	5'00
4.a	Union			id.,))))))	7.50
2.ª	Bisayas			id.,))))))	3'00
		(Capiz)))))))	3'00
			Jacinto,			m. 81.			

¡Atencion, Atencion, Atencion!

Sillares de Meycauayan y Mandaloya de clases

y dimensiones sin competencia. Cascajos y tierra para terraplenar.

Artefactos de todas clases. Fogones ó calanes de piedra para uso doméstico.

Lastre para buques. ¡Puntualidad en el servicio! Oficina: Quiapo, Villalobos, 2.



SINGER. MAQUINAS PARA CUSER

10 Reales semanales ESCOLTA, N.º 9.

de vende Un solar que mide 18 varas y media de frente y 13 de fondo, situada en lugar céntrico, a i como tambien una casa de mamposteria que tiene 22 varas de frente y 30 de fondo con un camarin al lado para curtir cueros; las escrituras y demas cosas que pueden convenir al comprador, dará razonen la calle de San Pedro, (interior núm. 1,) Santa Cruz, de dos à sels de la

Ganga

En la calle del General Solano núm. 24, se venden los siguientes efectos:

Dos magnificos aparadores de narra y tindalo completamente nuevos.

Un lavabo grande con tapa de marmol. Un velador id. id. id. Uu velador de narra muy grande

Un carruaje usado. Se pueden ver à todas horas. Precios sumamente económicos.

Se vende

una buena araña enganchada á una pareja de caballos tordillos ò sola: Isla del Romero, 14, darán

PIEDRAS DE GRANITO. De 1 M \times 1/2 M y 1/2 \times 1/2 M: se venden en la calle Jolo, núm. 17, altos.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian.

se vende

Manuel Rosado.

ruaje, todas en buen estado. se venden un carruaje victoria y una pareja de

caballos, à la bajada del puente de

Binondo; en la misma darán razon. RR. PP. CURAS PARROCOS. Los mejores obsequios que pue-den hacer en las pròximas Pas-

Precios, desde un cuarto s pfs. 0'50 una. Libreria AGENCIA EDITORIAL, Carriedo, 2.

ALMACEN

ESCOLTA, 36, 38 Y 40. Acaba de recibir solo para los consumidores de buen gusto.
Champang VD. DE CLIEQUOT.
Burdeos CHATRAU LAFITE.

Mantequilla dinamarquesa marca «Vaca» en latas de l'y de media

Jamones en funda Wes & Falid, se vende con la garantia de su lejitimidad. 29,1,0,0,0

TABACO RAWA Cagayan é Isabela, cosecha 1883.

y 1884 y de las clases de 1., 2., 3. y 4. en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. . § 2'50 Id. de consumo, id..... » 2'50 Facturas de exportacion, id. » 1'50

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. Carromatas y caballos de venta, á precios reducidos: Elizondo, núm. 9, Quiapo,

ULTIMA HORA.

daran razon.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

24.—Pasaje de Norzagaray.—24.
BINONDO. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva, el 10 del corriente à las ocho y media de la noche, en los altos del establecimiento, varios muebles nuevos y usados, lamparas con y sin pantalla, quinqués de sobre-mesa, lozas, cristales as y porcion de objetos.

J. Gutierrez. Lancha de vapor. Se vende una por la mitad de su valor, recien construida con calidad y hermosura; de buena marcha, economía, combustion y facil manejo, pudiendo utilizarse en rios poco caudalosos con ventaja à todas las lanchas conocidas

en Manila. Puede verse aguas arriba del puente de Ayala, bocana del estero de Paco, darán razon.

MANILA.

Imp. de Ramirez y Giraudier, editores propietarios.

SGCB2021